

Quito, 10 de abril del 2020

Señor
DIEGO RAFAEL ESTRELLA COBA
Presente.-

De mi consideración:

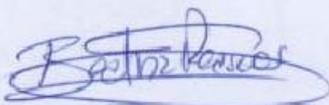
La Junta General Universal de Socios de la compañía "**LABORATORIO PHYTOCHEMIE CIA. LTDA.**", en sesión celebrada el día de hoy, 10 de abril del 2020 resolvió reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de un año.

La representación legal de la compañía corresponde al Gerente General para todos los asuntos judiciales, extrajudiciales y administrativos.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada en la ciudad de Quito, el 16 de febrero del 2009, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón, Doctor Alfonso Freire Zapata, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 23 de marzo del 2009.

Particular que me es grato comunicar a usted para lo fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



Sra. Zoila Beatriz Reascos Espinosa
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito, 10 de abril del 2020



SR. DIEGO RAFAEL ESTRELLA COBA
C.I. # 1704904323

TRÁMITE NÚMERO: 17715

5646861UXWAQPA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13916
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6355
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIO PHYTOCHEMIE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESTRELLA COBA DIEGO RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1704904323
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 881 DEL 23/03/2009 NOT. 14 DEL 16/02/2009.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103